

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
veintiocho (28) de abril de dos mil quince (2015)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2013-00171-00

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: MANUEL JOSÉ AGUDELO GÓMEZ Y OTROS

DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MIGRACIÓN

ASUNTO: AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL

1. En el auto del 15 de julio de 2014, el Despacho fijó fecha para audiencia inicial para el día 9 de febrero de 2015. No obstante lo anterior, para dicha fecha, no pudo realizarse la mencionada audiencia.

De acuerdo a lo anterior, se fija como nueva fecha de la audiencia inicial el día jueves dieciséis (16) de julio de 2015, a las 2:00 pm, la cual se realizará en las instalaciones del Despacho.

2. **PERSONERÍA:** Se reconoce personería al abogado **DIEGO FRANCISCO PINEDA PLAZAS**, portador de la Tarjeta Profesional Nro. 175.203 del C.S. de la J., para representar a **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA - UAEMC** en el proceso de la referencia y en los términos del poder conferido (folios 638 a 641).

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

SARA ALZATE PINEDA
Secretario

L.M